

## **NOTA INFORMATIVA RELACIONADA CON LOS PROCESOS SELECTIVOS DEL GRUPO IV DE LA ESPECIALIDAD SANITARIA/ANIMALARIO.**

En las Bases específicas que rigen el procedimiento selectivo para el ingreso como personal laboral fijo del Grupo IV de Clasificación, Técnico/a Auxiliar, de la UPV/EHU, entre las plazas que se convocan, se encuentran:

A.– Dos (2) plazas de la categoría profesional Técnico/a Auxiliar, especialidad Sanitaria/Animalario, conforme a la siguiente distribución:

1.– Una (1) plaza, por el turno de personas con discapacidad, con PL 2 de carácter no preceptivo.

2.– Una (1) plaza, por el turno libre, con PL2 de carácter no preceptivo.

En el listado de procesos, desde el que se accede a la cumplimentación de la solicitud, estas plazas aparecen diferenciadas en dos procesos selectivos distintos.

- Técnico/a Auxiliar Sanitaria/Animalario (Técnico/a grado medio familia profesional sanidad)
- Técnico/a Auxiliar Sanitaria/Animalario (Capacitación esp. animalario: Cat. B)

Tratándose de dos plazas de la misma categoría profesional y especialidad, si bien ambas tienen requisitos específicos diferentes para su cobertura, el procedimiento selectivo será único. Por lo tanto, se procederá de oficio a la unificación en un solo listado a todas las personas aspirantes que hayan solicitado participar en cualquiera de los dos procesos abiertos.

Asimismo, y con motivo de la presentación de sendas instancias, a las personas que, en su caso, hubieran abonado dos veces dicha tasa, se procederá a la devolución correspondiente a una de ellas.